INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de objeto contractual en la subsecretaría de salud pública departamental durante el periodo del **22 de marzo al 21 de abril del año 2026.**

No.	**NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL 2026**	**202600704** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL Y CALIDAD DEL AGUA QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	1. Apoyar las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario (IVC) con enfoque de riesgo en los establecimientos y espacios que representen factores de riesgo para la salud pública, incluyendo generadores de residuos de atención en salud, funerarias, piscinas de uso colectivo y privadas unihabitacionales, cementerios, así como los sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos en los municipios bajo la jurisdicción del Departamento del Atlántico.	**Esta actividad se asignó durante el mes.** Se realizo participo en la segunda reunión virtual ministerio de salud, dirección de salud ambiental socialización GIRASA. **Marzo 24/2026.** Se realizo participo en la segunda reunión virtual ministerio de salud, dirección de salud ambiental socialización GIRASA. **Marzo 25/2026.** Se realizo hizo revisión volumen de generación generadores departamento del atlántico GIRASA. **Marzo 26/ 2026.** Se realizo reunión para el análisis revisión nueva normatividad piscinas **Resolución 234 DE 2026. Marzo 27/2026** Se realizo asistencia técnica virtual procesos de exhumación COVID 19 **Abril 15/2026** Se proyecto respuesta a Cruz Verde **Abril 17/2026** Se realizo asistencia técnica procesos de exhumación COVID 19 **Abril 21/2026**
2	2. Realizar censos y actualizaciones sanitarias de establecimientos y sistemas objeto de inspección, con el fin de fortalecer la planeación, priorización y seguimiento de las acciones del programa de Salud Ambiental.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo; en el siguiente periodo el contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.

3	3. Brindar acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades a la comunidad mediante actividades educativas y visitas casa a casa en temas relacionados con salud ambiental, gestión de residuos, control de factores de riesgo y prevención de enfermedades asociadas.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo; en el siguiente periodo el contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
4	4. Realizar acciones de gestión y abogacía interinstitucional ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades competentes, con base en los hallazgos identificados en las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD) de la comunidad, en asuntos que excedan la competencia del sector salud.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo; en el siguiente periodo el contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
5.	5. Apoyar y asistir técnicamente las actividades relacionadas con calidad del aire, movilidad saludable, cambio climáticas y demás proyectos de salud ambiental.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo; en el siguiente periodo el contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
6	6. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.	**Esta actividad se asignó durante el mes.** Se participo en la reunión virtual asistencia GETSA. **Marzo 24/2026** Se realizo revisión revisión documentación diligenciamiento encuesta GETSA Y APLICATIVO SISPRO. **Abril 7/2020** Se realizo revisión documentación diligenciamiento encuesta **GETSA Y APLICATIVO SISPRO. Abril 8/2024** Se realizo revisión documentación diligenciamiento encuesta **GETSA Y** APLICATIVO **SISPRO. Abril 9/2024** Se realizo revisión documentación diligenciamiento encuesta **GETSA Y** APLICATIVO **SISPRO. Abril 10/2025.** Se realizo revisión diligenciamiento encuesta **GETSA Y APLICATIVO SISPRO. Abril 13/2025** Se realizo revisión diligenciamiento encuesta **GETSA Y APLICATIVO SISPRO. Abril 14/2026**

		Se realizo revisión diligenciamiento encuesta **GETSA Y APLICATIVO SISPRO. Abril 16 /2026** Se realizo revisión diligenciamiento encuesta **GETSA Y APLICATIVO SISPRO. Abril 17/2026** Se realizo revisión diligenciamiento encuesta **GETSA Y APLICATIVO SISPRO. Abril 20/2026** Se realizo revisión diligenciamiento encuesta **GETSA Y APLICATIVO SISPRO. Abril 21/2026**

Se firma en Barranquilla a los 21 días de marzo de 2026.

Cordialmente,

Nelson Betancourt A.

NELSON BETANCOURT ARIZA
c.c. 72186877 Contratista

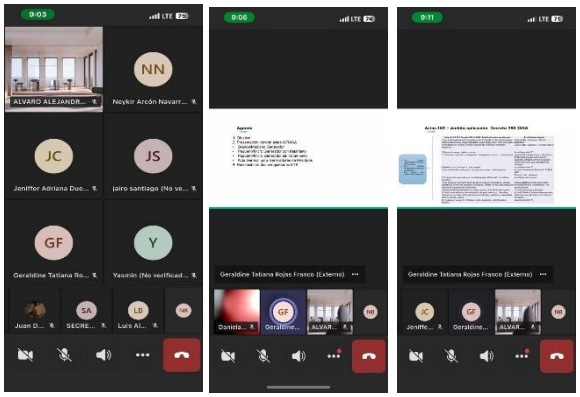
EVIDENCIAS ACTIVIDADES

.

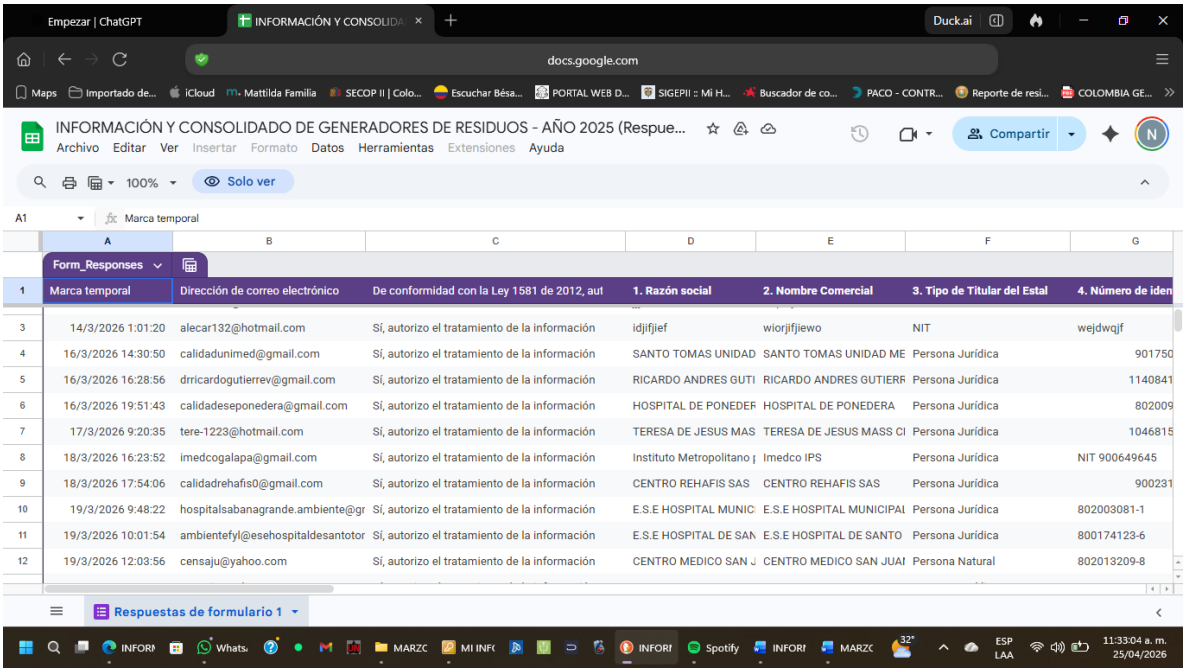
Anexo evidencias.



Fotográfica: Fecha: marzo 24 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Reunión Virtual Ministerio de Salud.



Fotográfica: Fecha: marzo 25 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Reunión Virtual Ministerio de Salud socialización actas GIRASA



	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	De conformidad con la Ley 1581 de 2012, aut	1. Razón social	2. Nombre Comercial	3. Tipo de Titular del Estal	4. Número de iden
3	14/3/2026 1:01:20	alecar132@hotmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	idjifjief	wiorjifjiewo	NIT	wejdwqjf
4	16/3/2026 14:30:50	calidadunimed@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	SANTO TOMAS UNIDAD	SANTO TOMAS UNIDAD ME	Persona Jurídica	901750
5	16/3/2026 16:28:56	drricardogutierrev@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	RICARDO ANDRES GUTI	RICARDO ANDRES GUTIERR	Persona Jurídica	1140841
6	16/3/2026 19:51:43	calidadeseponedera@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	HOSPITAL DE PONEDER	HOSPITAL DE PONEDERA	Persona Jurídica	802009
7	17/3/2026 9:20:35	tere-1223@hotmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	TERESA DE JESUS MAS	TERESA DE JESUS MASS CI	Persona Jurídica	1046815
8	18/3/2026 16:23:52	imedcogalapa@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	Instituto Metropolitano	Imedco IPS	Persona Jurídica	NIT 900649645
9	18/3/2026 17:54:06	calidadrehafis0@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	CENTRO REHAFIS SAS	CENTRO REHAFIS SAS	Persona Jurídica	900231
10	19/3/2026 9:48:22	hospitalsabanagrande.ambiente@gr	Sí, autorizo el tratamiento de la información	E.S.E HOSPITAL MUNIC	E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL	Persona Jurídica	802003081-1
11	19/3/2026 10:01:54	ambientefyl@esehospitaldesantotor	Sí, autorizo el tratamiento de la información	E.S.E HOSPITAL DE SAN	E.S.E HOSPITAL DE SANTO	Persona Jurídica	800174123-6
12	19/3/2026 12:03:56	censaju@yahoo.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	CENTRO MEDICO SAN J	CENTRO MEDICO SAN JUAI	Persona Natural	802013209-8

Fotográfica: Fecha: marzo 26 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Revisión Virtual volumen de generación de residuos en atención en salud.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000234 DE 2026

(10 FEB 2026)

Por la cual se establecen los criterios de calidad del agua contenida en los estanques de piscinas y estructuras similares, buenas prácticas sanitarias y se adoptan otras disposiciones

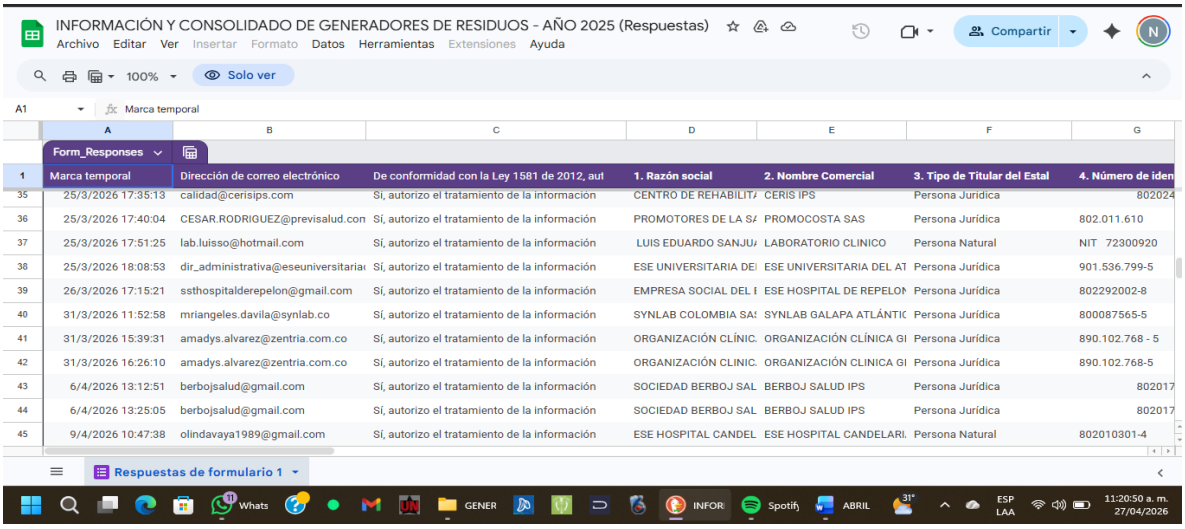
EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el artículo 222 de la Ley 9 de 1979, artículo 2.8.7.1.2.3 del Decreto 780 de 2016, los numerales 2 y 3 del artículo 2 del Decreto 120 de 2026 y,

CONSIDERANDO

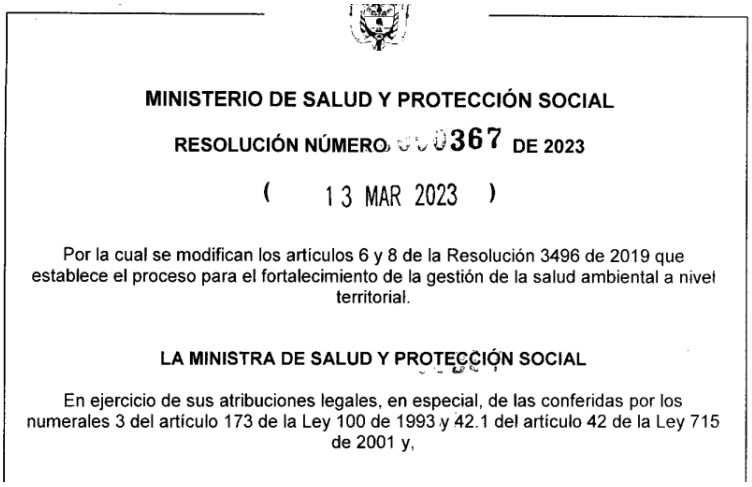
Que el artículo 49 de la Constitución Política determina, entre otros aspectos, que la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, así como el deber de toda persona de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.

Fotográfica: Fecha: marzo 27 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Reunión Análisis nueva normatividad piscinas



	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	De conformidad con la Ley 1581 de 2012, aut	1. Razón social	2. Nombre Comercial	3. Tipo de Titular del Estal	4. Número de iden
35	25/3/2026 17:35:13	calidad@cerisips.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	CENTRO DE REHABILITA	CERIS IPS	Persona Jurídica	802024
36	25/3/2026 17:40:04	CESAR.RODRIGUEZ@previsalud.con	Sí, autorizo el tratamiento de la información	PROMOTORES DE LA SA	PROMOCOSTA SAS	Persona Jurídica	802.011.610
37	25/3/2026 17:51:25	lab.luisso@hotmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	LUIS EDUARDO SANJUA	LABORATORIO CLINICO	Persona Natural	NIT 72300920
38	25/3/2026 18:08:53	dir_administrativa@eseuniversitaria	Sí, autorizo el tratamiento de la información	ESE UNIVERSITARIA DE	ESE UNIVERSITARIA DEL AT	Persona Jurídica	901.536.799-5
39	26/3/2026 17:15:21	ssthospitalderepelon@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	EMPRESA SOCIAL DEL I	ESE HOSPITAL DE REPELON	Persona Jurídica	802292002-8
40	31/3/2026 11:52:58	mriangeles.davila@synlab.co	Sí, autorizo el tratamiento de la información	SYNLAB COLOMBIA SAS	SYNLAB GALAPA ATLÁNTIC	Persona Jurídica	800087565-5
41	31/3/2026 15:39:31	amadys.alvarez@zentria.com.co	Sí, autorizo el tratamiento de la información	ORGANIZACIÓN CLÍNIC.	ORGANIZACIÓN CLÍNICA GI	Persona Jurídica	890.102.768 - 5
42	31/3/2026 16:26:10	amadys.alvarez@zentria.com.co	Sí, autorizo el tratamiento de la información	ORGANIZACIÓN CLINIC.	ORGANIZACIÓN CLINICA GI	Persona Jurídica	890.102.768-5
43	6/4/2026 13:12:51	berbojsalud@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	SOCIEDAD BERBOJ SAL	BERBOJ SALUD IPS	Persona Jurídica	802017
44	6/4/2026 13:25:05	berbojsalud@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	SOCIEDAD BERBOJ SAL	BERBOJ SALUD IPS	Persona Jurídica	802017
45	9/4/2026 10:47:38	olindavaya1989@gmail.com	Sí, autorizo el tratamiento de la información	ESE HOSPITAL CANDEL	ESE HOSPITAL CANDELARI	Persona Natural	802010301-4

Fotográfica: Fecha: abril 06 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Revisión Virtual volumen de generación de residuos en atención en salud.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 0000367 DE 2023

(13 MAR 2023)

Por la cual se modifican los artículos 6 y 8 de la Resolución 3496 de 2019 que establece el proceso para el fortalecimiento de la gestión de la salud ambiental a nivel territorial.

LA MINISTRA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial, de las conferidas por los numerales 3 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993 y 42.1 del artículo 42 de la Ley 715 de 2001 y,

Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 7 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL

METODOLOGÍA PARA FORMULACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

En el sector salud se entiende por Capacidad el *"conjunto de acciones o actividades dirigidas a generar las transformaciones y condiciones que empoderen a las personas y las organizaciones del Sistema de Salud, para que puedan aportar al logro de los resultados en salud definidos en las políticas, planes, proyectos y estrategias de salud, en concordancia con sus propios objetivos de desarrollo"*

Y Desarrollo de capacidades según la Resolución 295 de 2023 *proceso de transformaciones, mediante el cual las personas, las organizaciones a través de sus*

Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 8 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.

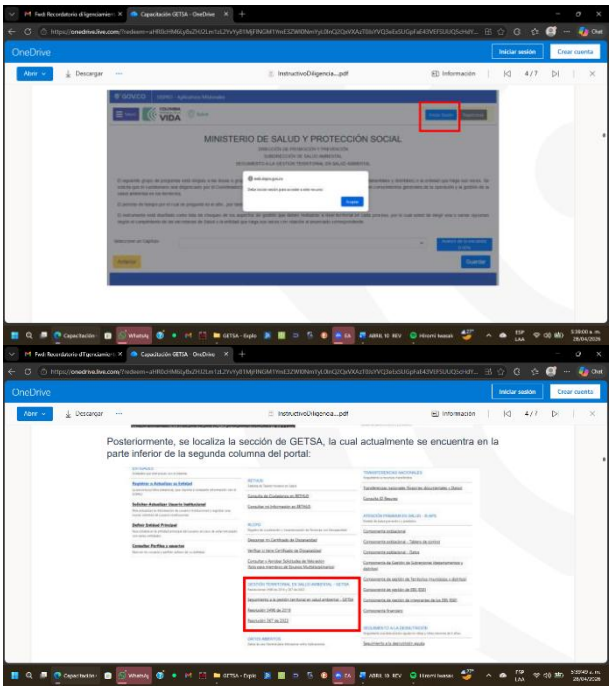
PASOS PARA DILIGENCIAR EL INSTRUMENTO

Una vez se ingresa al aplicativo se encuentra la primera página o capítulo del mismo, el cual contiene la introducción y solicitud de información general:

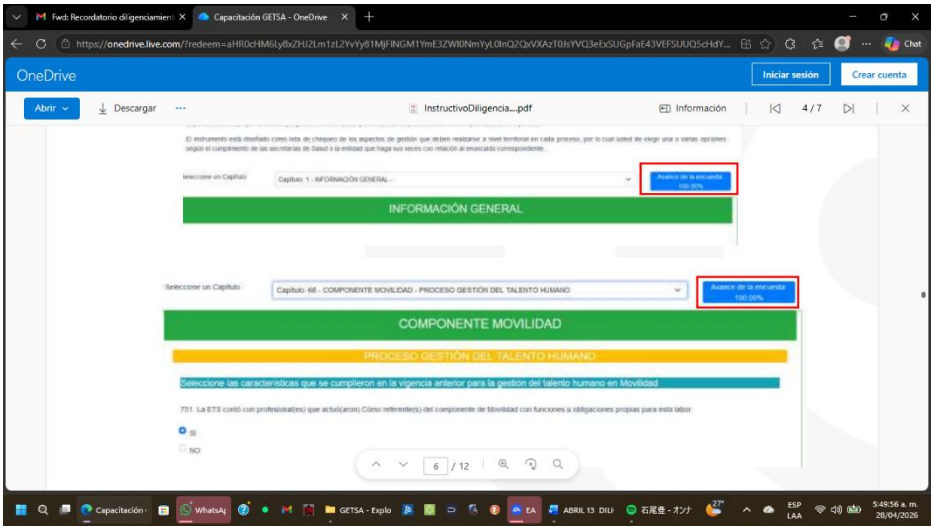
INFORMACIÓN GENERAL - Se refiere a los datos generales necesarios como la identificación de la entidad territorial, la fecha y los datos de las personas que diligencia el instrumento.



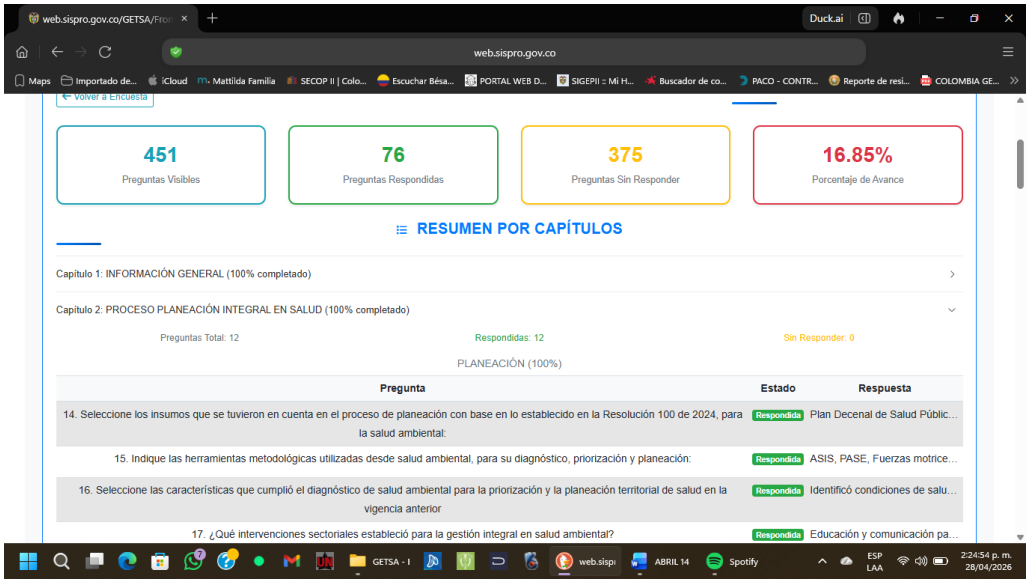
Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 9 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.



Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 10 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.



Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 13 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.



Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 14 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.

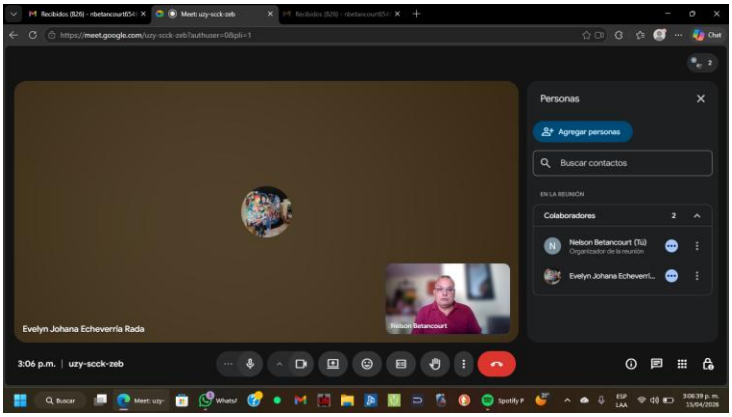
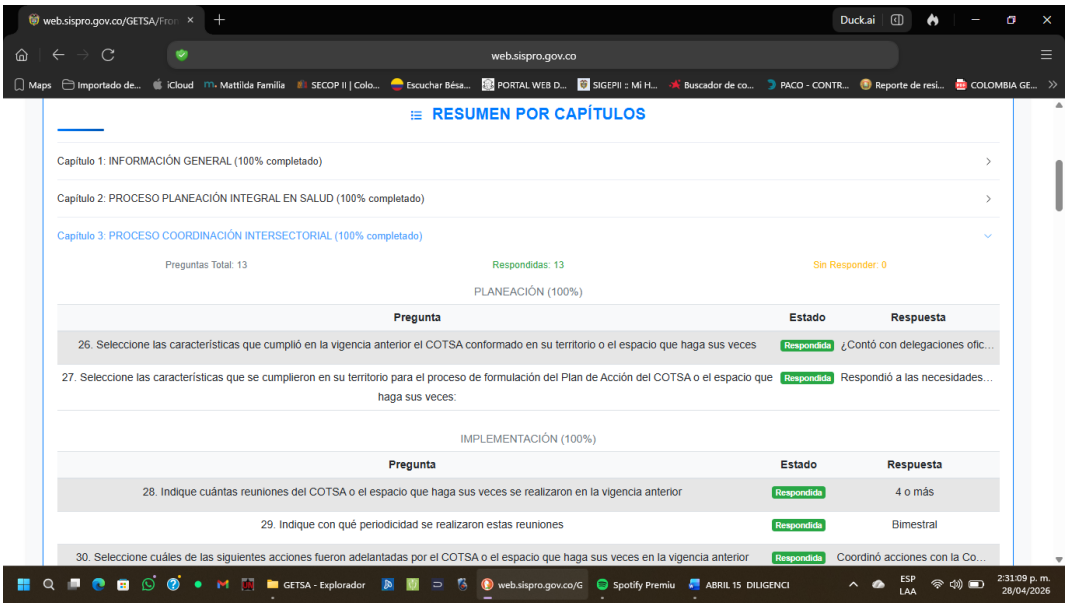
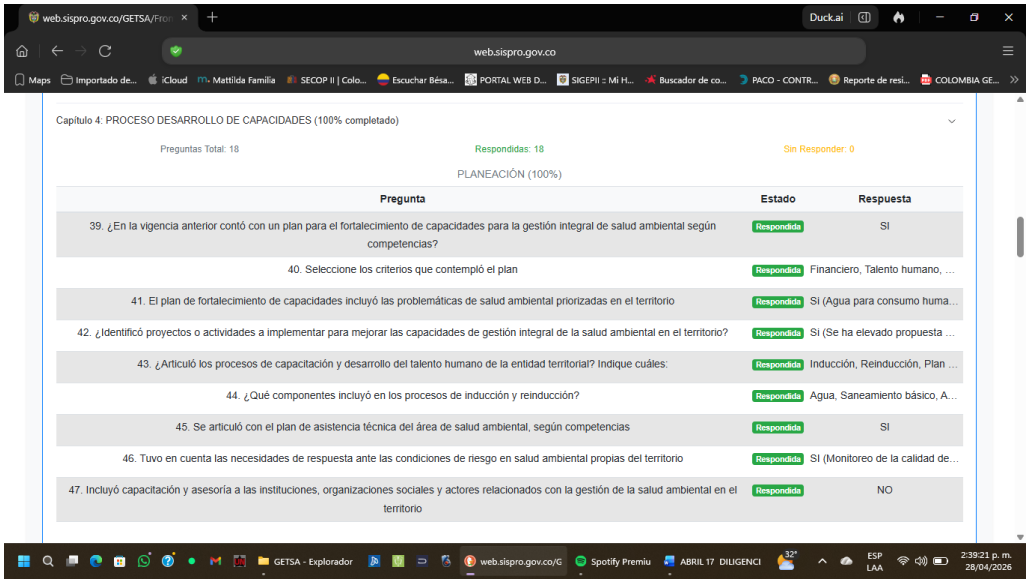


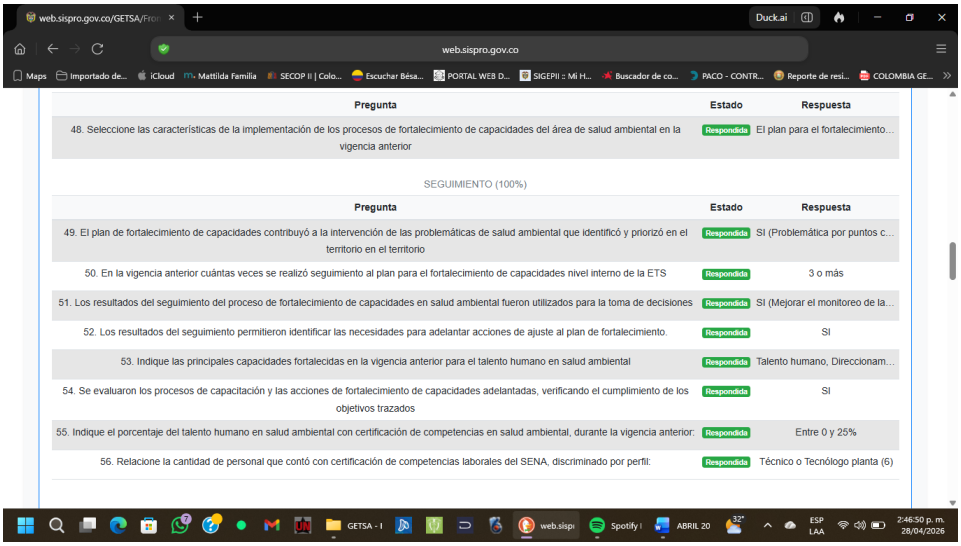
Foto 1-Tomadas el 15 de abril del 2026.
Municipio: Barranquilla - Departamento del Atlántico
Sitio: Secretaria de Salud Municipal.
Ubicación: Calle 75 # 72-140
Descripción: Asistencia técnica proceso de exhumación cadáveres de personas fallecidas por COVID 19.



Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 16 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.



Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 17 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.



Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 20 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.

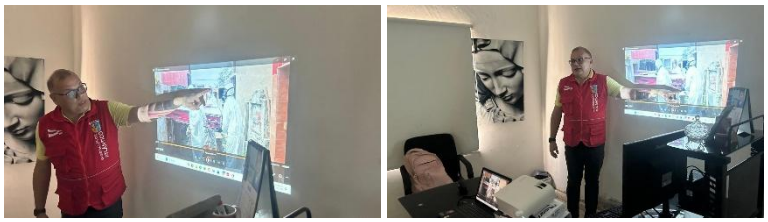
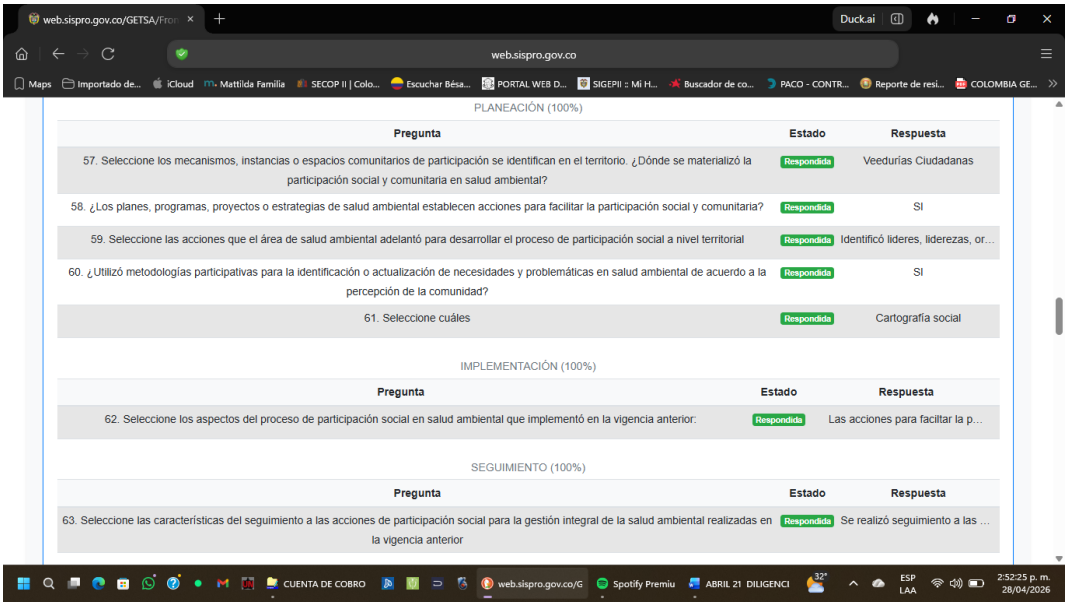


Foto 1-2 Tomadas el 21 de abril del 2026.
Municipio: Juan de Acosta - Departamento del Atlántico
Sitio: Secretaria de Salud Municipal.
Ubicación: Alcaldía municipal
Descripción: Asistencia técnica proceso de exhumación cadáveres de personas fallecidas por COVID 19.



Evidencia Fotográfica y/o captura de pantalla:
Fecha: abril 21 del 2026.
Sitio: Calle 75 # 72-140
Municipio: Barranquilla
Descripción: Asistencia técnica DTS GETSA Resolución 3496 de 2019 y 367 de 2023.